

Para una estrategia de conservación del patrimonio cultural del Cementerio General de Camagüey

Toward a Cultural Heritage Conservation Strategy for the General Cemetery in Camagüey City

Adela María GARCÍA YERO

Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz.
Instituto Superior de Arte en Camagüey
e-mail: adela.garcia@reduc.edu.cu

RESUMEN

Se diagnosticó el estado del patrimonio cultural y de las potencialidades del cementerio de Camagüey, Cuba, para su rescate, así como la incidencia de la población en el sitio, las condiciones para el desarrollo de los servicios propios y los incidentales, el turismo, la infraestructura técnica, la situación del medio ambiente, lo referente a la legislación y su relación con la estructura del territorio. Como resultado se obtuvieron las causas principales de deterioro del camposanto. Se evidenció la necesidad de actualizar inventarios y políticas a la hora de realizar la estrategia conducente a la intervención del sitio, así como de valorar cuantitativa y materialmente estos bienes.

Palabras claves: patrimonio cultural, estrategias de conservación, diagnóstico, cementerio

ABSTRACT

The purpose of restoring the cemetery from Camagüey city was the leitmotiv for a diagnosis on its cultural heritage state and potentialities. The population incidence on the site, the existing conditions for the development of its inherent and incidental services, tourism, and technical infrastructure, the environment situation, as well as the legislation and its relation to the province structure were also diagnosed. Results showed the main causes of the cemetery deterioration. The need of updating inventories and policies for an intervention in the site and performing a quantitative and material assessment of the cemetery values was evidenced.

Key Words: cultural heritage, conservation strategies, diagnosis, cemetery

INTRODUCCIÓN

La necesidad de implementar estrategias para el rescate, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural de las naciones ha sido reconocida ampliamente por diversos documentos y organizaciones internacionales. Se puede comprender

el término patrimonio como ente dinámico, por tanto variable, capaz de adaptarse a las nuevas condiciones que asumen los distintos países en virtud de sus características culturales específicas. El consenso inicial incluía lo valioso del pasado para su conservación en el presente y legado al futuro; pero este concepto primigenio se encuentra en constante evolución y acerca cada vez más su mirada no sólo al pasado sino también al presente, posiciones demostradas en su variabilidad desde la Carta de Atenas, hasta los documentos más recientes como la Convención de la UNESCO en 2003 para el patrimonio cultural inmaterial. No basta con lograr una declaratoria que reconozca los valores presentes en los sitios de significación cultural (Carta de Burra, 1999)¹, el verdadero problema consiste en la sistematicidad para proteger y mantener el legado cultural con bases en la objetividad, la claridad, el conocimiento de los bienes culturales, la búsqueda de financiamientos viables, que permitan ser revertidos en estas labores de rescate y el comprometimiento de los actores para lograr los objetivos propuestos.

El Cementerio General de Camagüey fue fundado el 3 de mayo de 1814, hecho que lo convierte en la actualidad en el camposanto ciudadano más antiguo del país² *aun en uso total*. Es contenedor de una rica historia, con sucesos de relevancia local y nacional — como la parcial incineración en sus predios del cadáver del Mayor General Ignacio Agramonte Loynaz, hecho único en la historiografía del país—; además de la presencia de personalidades que dieron lustre a la cultura de la nación; obras arquitectónicas significativas y es portador de tradiciones, costumbres y leyendas. De ahí surge la necesidad de implementar acciones para la conservación del rico patrimonio cultural. Pero como paso previo es importante realizar un diagnóstico profundo para conocer la situación actual real de la zona estudiada, y a partir de este elaborar la estrategia adecuada para su posterior intervención.

¹ Según la Carta de Burra (Carta del ICOMOS Australia para Sitios de Significación Cultural. Adoptada el 19 de agosto de 1979 en Burra, Australia del Sur, y actualizada el 23 de febrero de 1981, el 23 de abril de 1988 y el 26 de noviembre de 1999), los sitios de significación cultural: deben entenderse en su sentido más amplio e incluyen desde monumentos, jardines, parques, plazas donde han tenido lugar acontecimientos históricos; áreas urbanas, ciudades, sitios industriales, sitios arqueológicos o sitios espirituales y religiosos que signifiquen valores patrimoniales culturales —para el pasado, el presente y el futuro—, sometidos a cambios como resultado de la continuidad histórica. A lo que habría de reafirmar el valor de los componentes tangibles e intangibles de su patrimonio cultural.

² Esto no quiere decir que sea el más antiguo de Cuba, en sus funciones de cementerio principal de villa o ciudad principal. Debe recordarse como, con igual connotación, fueron fundados anterior a su construcción, los cementerios San Juan Evangelista de Bayamo y el cementerio de Espada. Además, en el propio año de 1814 se creó la necrópolis Luz Caballero, de Holguín.

DESARROLLO

Para poder encarar las labores de conservación y puesta en valor del patrimonio cultural del Cementerio General de Camagüey, es necesaria la confección de una estrategia de conservación que permita actuar planificadamente sobre el sitio y establecer prioridades para su intervención. Pero para poder elaborar eficazmente una estrategia de conservación del patrimonio cultural se requieren del discernimiento y formulación de varios elementos fundamentales como el conocimiento de sus valores patrimoniales; la planificación estratégica y seguidamente los planes de intervención. A esto se une la definición de los actores,³ entendidos como todas aquellas instituciones que intervienen de manera directa o indirecta en el objeto de estudio, con las cuales debe conformarse el Grupo Multidisciplinario de atención a la necrópolis (Cuadro 1).

³Estos actores definen, en la mayoría de los casos, el camino que deberá desarrollarse en una estrategia. Son los poderes o agentes con niveles de decisión, tanto legales, económicos, promocionales o garantes de las acciones que deberán realizarse en pos de la conservación del patrimonio cultural; hacia ellos va encaminada la ejecución de la estrategia, por medio del establecimiento de niveles de responsabilidad que imponen el conjunto de mecanismos a través de los cuales la ciudadanía y las instituciones interactúan en el rescate y cuidado del patrimonio cultural.

Cuadro 1: Propuesta de organismos a conformar el Grupo Multidisciplinario de atención al Cementerio General de Camagüey

Se proponen los siguientes organismos:

Poder Popular Municipal de Camagüey: máxima entidad de trazar y proteger la política patrimonial de la ciudad, así como es el encargado de aprobar todo lo concerniente con las regulaciones internas de la misma.

Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey: institución cuya función se encamina a rectorar toda la actividad constructiva y sus variantes, velará por la protección del patrimonio cultural de la provincia, así como la conservación de los elementos conformadores de este patrimonio en atención a su valor histórico cultural, económico y social, igualmente según sus propuestas financia y ejecuta la conservación de la necrópolis, así como la implementación de modelos de gestión en encaminados a la sostenibilidad y la participación comunitaria.

Centro Provincial de Patrimonio: su objeto encaminado a la tramitación, tasación, declaración y defensa de todas las obras con valor patrimonial de la ciudad, para lo cual deberá realizar un conjunto de actividades, programas y políticas para lograr ubicar el sitio cementerial entre los reconocidos como monumentos dentro de la ciudad, independientemente de la declaratoria del centro histórico como monumento nacional y patrimonio de la humanidad.

Dirección Provincial y Municipal de Comunales: por la pertenencia legal del Cementerio General de Camagüey a esta institución, encargada de su explotación y cuidado. Posee toda en su estructura todo lo concerniente a la organización interna y externa de la misma, es la comisionada para crear el conjunto de regulaciones que determinan el buen funcionamiento del recinto funerario en consulta previa con la Oficina del Historiador de la Ciudad y el Centro Provincial de Patrimonio para todo lo referente a la protección patrimonial. Debe analizarse por parte de Comunales la posibilidad de volver a instaurar el cuerpo de inspectores integrales que pertenecen al Poder Popular Municipal. Por las características típicas y específicas de esta actividad es indispensable contar con personal capacitado, máxime si en su contenido se encuentran bienes culturales de valor patrimonial.

Dirección Provincial de Salud: su presencia es vital en la confección de normas higiénico— sanitarias y de control en la ejecución de las actividades específicas a realizar en los cementerios.

Dirección Provincial de Justicia: organismo encargado de ofrecer sustento legal o jurídico a las decisiones tomadas por el grupo.

Dirección Provincial de Planificación Física: su posición es importante desde el punto de vista de la planificación sobre el uso de la necrópolis y la necesidad de implementar espacios para un nuevo cementerio en la ciudad.

Delegación Provincial del CITMA: por la repercusión que sobre el medio ambiente tiene el camposanto y la necesidad de realizar estudios periódicos acerca de los niveles de contaminación del ambiente y el impacto sobre el mismo.

Está demostrado que todas estas instituciones han mantenido un interés por recuperar toda la estructura patrimonial del Cementerio General de Camagüey, así como de su incidencia particular en el sitio, además de la voluntad por el reconocimiento justo de los valores patrimoniales y la necesidad de un maneja y gestión que permitan su validación. De igual modo queda demostrada la necesidad de aunar esfuerzos, pues de forma aislada resulta muy difícil poder encaminar las labores de rescate.

Como se explicó arriba, es preciso conocer las necesidades específicas y las características particulares del Cementerio General de Camagüey, el estado actual de los componentes de su patrimonio cultural, así como su estructuración en diferentes elementos. A partir de este conocimiento previo puede diseñarse una estrategia flexible, acorde a sus requerimientos específicos y con posibilidades de generalizarse en cementerios similares. Dicha estrategia permitirá llevar a cabo posteriores intervenciones.

Diagnóstico

El diagnóstico del Cementerio General de Camagüey es un paso inicial para la toma de decisiones de intervención. Este discernimiento debe abarcar diferentes aspectos, entre los que se encuentran: el estado de conservación de las edificaciones y los elementos artísticos, la cualificación del ambiente urbano, las posibles afectaciones sobre el medio ambiente, el nivel de conocimiento que sobre el sitio tiene la población, los agentes degradantes, la persistencia y/o variabilidad de las tradiciones, etc. Esta diagnosis permite detectar los aspectos vulnerables o fuertes con los que cuenta la zona. Debe hacerse por medio de estudios multisectoriales con mirada holística, a partir del entendimiento de las partes involucradas que afectan al objeto de la investigación, donde quedan incluidas las limitaciones del marco legal existente para la protección del patrimonio cementerial local.

El diagnóstico se llevó a cabo por especialistas en diferentes ramas de la Oficina del Historiador de la Ciudad con los que de manera ocasional colaboraron profesores e investigadores del Centro de Estudios de Conservación (CECONS) y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, ambos de la Universidad *Ignacio Agramonte Agramonte* de Camagüey.

Las líneas de trabajo analizadas en el diagnóstico posibilitaron llegar a un conocimiento profundo de la situación real de la necrópolis principense y permitieron confirmar elementos conocidos a priori. Las líneas fueron dirigidas a profundizar en:

- Análisis del estado del patrimonio cultural cementerial,
- Incidencia de la población en el sitio,
- Condiciones para el desarrollo de los servicios propios y los incidentales,
- Turismo,
- Infraestructura Técnica,
- Medio Ambiente,
- Legislación y
- Estructura del territorio.

En el análisis de la primera línea se profundizó en el estudio de la historia del camposanto y el inventario de los elementos componentes del patrimonio cementerial; estos aspectos permitieron evaluar el estado del conjunto, a pesar de que el levantamiento solo cubrió una muestra aleatoria, en la cual se escogieron 300 construcciones ubicadas en los tramos más antiguos de la necrópolis.

Como es el cementerio más antiguo de Cuba en funcionamiento total a una población creciente —sin tener casi espacios para ello—, un elemento que no debe ser desdeñado es la imposibilidad momentánea de apertura de un nuevo cementerio para la ciudad, aún cuando en la actualidad la apertura del crematorio alivia la necesidad espacial es un aspecto de asimilación gradual inaccesible para una parte de los

ciudadanos debido a su precio. Esta carencia espacial, unida a deficiencias administrativas (incumplimiento de lo legislado en materia a otorgamiento de terrenos y falta de medidas que controlen la actividad ilegal) provocan el apropiamiento indebido del espacio urbano, entendiéndose por ello aceras y calles interiores de circulación, para dar solución a nuevas capacidades de enterramiento.

El patrimonio cultural se encuentra “Representado por personas e instituciones de trayectoria excepcional y trascendencia social, así como por comunidades, cofradías, idiomas y costumbres” (Convención Centroamericana..., 1995), en él se halla implícitamente recogida la memoria, y con ella, de manera ineludible, la memoria cementerial. A pesar de ser un cementerio cuya historia se gestó junto a la barriada del Cristo desde el siglo XVIII, y de sus características excepcionales dentro del país, se encuentra fuera de la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad (Fig 1), por lo tanto queda excluido de las consideraciones de un grado de protección I.

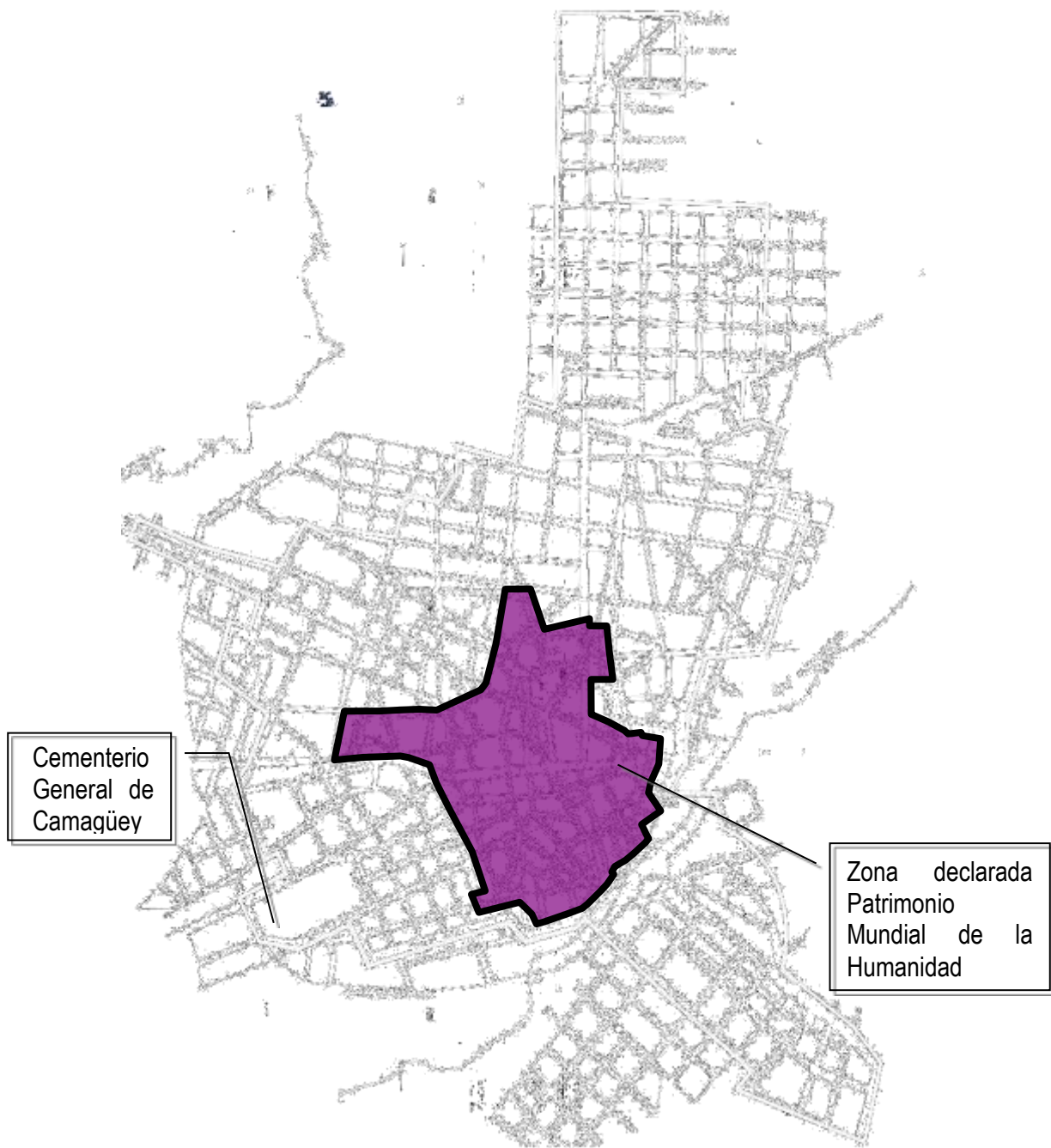


Fig. 1 Centro histórico de la ciudad de Camagüey, con la zona declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad
Fuente: Archivo de la autora

Lo preocupante de este alto grado de deterioro es que en algunos casos llega a ser irreversible o a alterar los valores de los bienes culturales. Entre las posibles causas generales de deterioros se encuentran el empleo de materiales inadecuados (uso extensivo del barro —ya como ladrillos, dovelas y otros elementos—, material como se sabe altamente poroso, en un medio sumamente húmedo, o el caso del mármol

trabajando a flexión); los errores de proyecto (la casi ausencia de drenes pluviales en los monumentos funerarios que provoca la aparición de manchas de humedad y la erosión de revestimientos y materiales constructivos); la antigüedad; la carencia de políticas sistemáticas de conservación; la ausencia de infraestructura técnica y la dificultad de medios para ejecutar acciones en beneficio de la durabilidad de los monumentos funerarios (Figs. de la 2 a la 11).



Fig. 2 y 3 Panteón adosado a panteón en Primer Tramo, nótese el desplome de los muros y entrepisos que conforman una de las zonas de enterramiento con pérdida de sus elementos estructurales, arquitectónicos y decorativos. Vista lateral y detalle de la fachada principal.

Fuente: Archivo de la autora



Figs. 4 y 5 Tira de panteones adosados a panteones, primer tramo, exponentes de la arquitectura tradicional desarrollada en el período colonial. Cómparese con la vivienda ubicada en Enrique José Varona Norte No. 75/75.

Fuente: Archivo de la autora

Al realizar el diagnóstico resultó relevante el daño producido por el robo continuado — tanto de esculturas como de aditamentos funerarios, donde sobresalen: tapas de mármol, jardineras, argollas de bronce, etc.— la ausencia de medidas eficaces para controlarlo y la carencia de un cuerpo de protección que pueda custodiar el camposanto



Fig. 6 Vegetación en el interior de una fosa de enterramiento en panteón extendido ubicado en el primer tramo
Fuente: Archivo de la autora

eficientemente. Entre otros aspectos destacan las afectaciones al patrimonio por la mala manipulación de materiales (incorrecto sellado de las juntas de las tapas de bóvedas y osarios, etc.) y la falta de mantenimiento sistemático. El diagnóstico arrojó, además, la ausencia de un mobiliario urbano acorde a la función y seriedad del sitio: señalética deficiente, carestía de bancos, papeleras, la escasa y/o inadecuada vegetación que no logra una expresión apropiada, así como la necesidad de luminarias que ayuden a crear ambiente de seguridad.



Figs. 7 y 8 Panteón adosado a pared limitrofe del Primer Tramo, por calle San Clemente, estado ruinoso, fallo estructural, pérdida de los elementos decorativos y del revestimiento, fallo de los entrepisos. Detalle del cartel que indica su estado
Fuente: Archivo de la autora



Fig. 9 Nicho sin cubrir en panteón adosado a pared. Material constructivo ladrillo de barro y mortero, fíjese la pérdida del mortero de unión entre ladrillo, producido por el efecto del tiempo y la ausencia de mantenimiento.

Fuente: Archivo de la autora

La Dirección Provincial de Comunales intenta satisfacer las necesidades necrológicas de la ciudad de manera adecuada; pero la realidad dista mucho de la idoneidad. A pesar de mantenerse la limpieza y el mantenimiento mínimo por parte de los trabajadores del lugar y por las autoridades directas, la carencia de recursos afecta el cumplimiento de un servicio de excelencia. Esto se evidencia en la confección de cajas de osarios, los implementos de seguridad para los obreros, las dificultades con el agua para la higiene, son solo parte importante del problema. Agravan esta situación la inestabilidad de parte del personal que allí labora, las condiciones de deterioro de las

construcciones funerarias y la falta de espacios ante un aumento demográfico para el cual el cementerio no está preparado, entre otros factores. Además, existe el uso de construcciones patrimoniales convertidas en almacenes de urgencia, sin respeto adecuado de sus valores, tal como sucede con la capilla de Gaspar Betancourt Cisneros, el Lugareño.

La incidencia de la población ocurre de manera circunstancial y directa, tanto en las



Fig. 10 Panteón de Salvador Cisneros Betancourt, Marqués de Santa Lucía. Obsérvese el estado de la lápida, luego de destruirse la de mármol original, cuyos restos se aprecian en el suelo.

Fuente: Archivo de la autora



Fig. 11 Panteón perteneciente a la familia de los Agramonte, Primer Tramo, adosado a la pared posterior de la iglesia

Fuente: Archivo de la autora

intervenciones realizadas por los propietarios —en la mayoría de los casos sin la orientación adecuada—, como por el empleo de materiales inapropiados para el lugar. A estas insatisfacciones se une la imposibilidad de incorporar aditamentos funerarios con determinado nivel artístico, debido a la inexistencia de talleres especializados en trabajos de forja, lápidas y otros, como la evidente falta de seguridad; aspecto que, entre otros, afecta la imagen urbana, inarmónica con su destino funerario. La población aún no concientiza la importancia cultural de la necrópolis; se constata la falta de divulgación y conocimiento de la historia y valores del lugar, de sus particularidades y unicidades, a pesar de la existencia de varios programas televisivos y radiales, de publicaciones en revistas y libros que abordan la temática y son resultados de la implementación de este trabajo investigativo. Se apreció la necesidad de accionar de manera más directa con la población para que adquiera conocimientos sobre el sitio.

El turismo emerge como solución sostenible a largo plazo, pero en el diagnóstico se verificó la no inclusión del cementerio de Camagüey en los recorridos turísticos de la ciudad. A la necrópolis solo arriban turistas ocasionales,⁴ y se recurre en pocas ocasiones al servicio brindado por la museóloga de la necrópolis. De igual modo, existe una tarifa de cobro de entrada para el visitante extranjero, que en la mayoría de los casos resulta inoperante y hasta el momento no registra ingresos reversibles a ninguna escala en la necrópolis.

La infraestructura técnica se encuentra en muy mal estado. Se entiende por esta la existencia de redes —tanto eléctricas como hidrosanitarias—, locales de trabajo con condiciones adecuadas —entre ellos almacenes de materiales constructivos con pañol de herramientas, almacén de implementos funerarios como cajas para osarios; zonas de trabajo donde elaborar los paneles para conforman



Fig. 12 Vista del incinerador de restos producidos por las exhumaciones, nótese su mal estado

Fuente: Archivo de la autora

⁴ Los turistas llegan al sitio generalmente por curiosidad, otros por accidente, en el mejor y menor de los casos con la presencia de un guía (muchas veces improvisado), que muestra solo una parte mínima del lugar sin un conocimiento profundo que permita valorar la riqueza cultural del sitio. Son pocos los que llegan producto de un recorrido especializado, y esto generalmente ocurre como parte de muy escasos eventos o confrontaciones profesionales.

los osarios y las cajas—, incinerador (Fig. 12), servicios sanitarios para trabajadores y público, garitas de control y acceso, oficinas. En lo referente a las redes eléctricas el período especial significó duro golpe para la necrópolis, que vio disminuido su potencial real de iluminación, además de perder el alumbrado de panteones y capillas, esto último comprensible dada la situación económica del país. Lo cierto es que no se cumple con los requisitos mínimos de iluminación para la salvaguardia de su patrimonio ni para la seguridad de los trabajadores de la guardia nocturna. De igual modo es insatisfactorio el estado constructivo y de seguridad de los locales de las diversas funciones realizadas en el sitio, que no satisfacen los distintos usos para los cuales están destinados. Ejemplo de ello: al momento de realizarse el diagnóstico, las oficinas de la museóloga y el archivo en un pequeño local perteneciente al Hogar Nocturno, sin las condiciones mínimas para la protección de los documentos y objetos que ahí se conservan. Actualmente el local del Hogar Nocturno fue liberado de esta función al trasladarse ahí el taller de coronas, lo que trajo consigo el traslado del local de la museóloga junto con el archivo para un área de similares dimensiones e inadecuado para la función, situado en las oficinas de la necrópolis.

La degradación del medio ambiente es preocupante. Entre las causas que lo afectan se encuentran los complejos procesos bioquímicos producto de la descomposición de los cuerpos, agravado por no ser controlada adecuadamente la mineralización de las partes orgánicas de los restos humanos y sus consiguientes malos olores (dado el incorrecto sellado de las juntas de los sepulcros) y de sustancias solubles portadoras de gérmenes patógenos filtradas al ambiente. Estas sustancias solubles accionan sobre el entorno al permitir que los desechos generados lleguen a contaminar las fuentes de abasto de aguas subterráneas, usadas para el consumo humano, acción favorecida por la ausencia de drenes capaces de filtrar los líquidos producto de este proceso de descomposición que contaminan las aguas del manto freático, donde la napa se alcanza, en muchos sepulcros, a menos de 1 metro.

En Camagüey el promedio de muertes anuales es de 2 511 fallecidos, de ahí la urgencia de crear nuevas áreas de enterramientos o nuevas variantes como el crematorio, que recién comienza sus funciones. Con el ritmo de defunciones promedio actual de la ciudad, se necesita un área mínima de 12 ha para asumir la mortalidad en proporción con la población actual y el crecimiento demográfico en aumento o la asimilación gradual de la cremación como opción funeraria. El espacio real existente en el cementerio de Camagüey es de 6,5 ha, insuficiente para poder dar cumplimiento al ciclo de transformación, en el cual los tejidos muertos mutan en fases sucesivas por la acción microbacteriana hasta alcanzar la mineralización de las partes orgánicas. Ciclo

establecido para Cuba en dos años, al utilizarse en las inhumaciones cajas de madera blanda, las cuales ayudan a la descomposición de los cadáveres y permiten la filtración de sus lixiviados⁵ al suelo.

El volumen de generación de lixiviados, cuya toxicidad depende de la presencia de compuestos orgánicos y de la carga virtual patogénica del cuerpo, puede alcanzar los 40 l por cada adulto de 70 kg de peso corporal. Esta composición comprende un 60 % de agua, 30 % de sales minerales y 10 % de sustancias complejas, como la putrescina y la cadaverina.⁶

Como se corroboró en el diagnóstico, la contaminación por lixiviados en el camposanto principieño es una de las principales causas contaminantes, pues entre los procesos de fermentación ocurridos posterior al enterramiento se desprenden sustancias como el nitrógeno amoniacal durante la primera fase de la descomposición de la materia orgánica, el nitrógeno de nitrito (amoníaco) de esa primera oxidación de la materia orgánica y el nitrato por la oxidación del nitrito. El hecho de convertirse en amenaza se debe a la ubicación de la necrópolis en una zona elevada, cuyas aguas evacúan hacia el río Hatibonico y al otro lado de la Carretera Central, por lo cual se tomaron tres muestras de agua en diferentes lugares con el objetivo de realizarles un análisis físico-químico. Las muestras fueron hechas en dos pozos ubicados en viviendas cercanas al cementerio: la primera situada en el Callejón del Hortelano, colindante con la ampliación del cuarto tramo; la segunda, emplazada en la calle 20 de Mayo, sólo distante por la vía que sirve de barrera física entre el sitio y la vivienda, mientras la tercera muestra fue directamente de una bóveda ubicada en el tercer tramo, equidistante de ambas viviendas (Tabla 1).

⁵ En este caso nos referimos a los lixiviados resultados de la disolución y transporte vertical de productos de la descomposición cadavérica, entendidos como aquellos líquidos que aparecen tras la descomposición de los cuerpos, se trata de una solución acuosa rica en sales minerales y sustancias orgánicas de color castaño-aceitunado, más viscosa que el agua, de olor fuerte y pronunciado, con elevado grado de toxicidad y patogenicidad, bastante soluble en agua a un PH entre 5 a 9 y temperatura entre 23 a 28°C. Es conveniente aclarar que la lixiviación no es exclusiva de la degradación cadavérica, es un proceso de disolución e infiltración, por tanto, el agua, al penetrar en un suelo superior de suelo, otro de color claro, o blanco, formado por depósitos de calcio, sodio, magnesio y otros elementos que fueron lixiviados de la capa superior (Cortesía del Dr. Gaspar Barreto Argilagos).

⁶ La putrescina, $\text{NH}_2(\text{CH}_2)_4\text{NH}_2$, y la cadaverina, $\text{NH}_2(\text{CH}_2)_5\text{NH}_2$, comunes en la carne podrida, son diaminas y se forman en la descomposición de los aminoácidos correspondientes.

Tabla 1 Análisis de las aguas subterráneas

Fuente: Elaborada por la autora

No. de muestra	Dirección	Resultados.				
		Color	Turbidez	Nitrógeno amoniacal	Nitritos mg/l	Nitratos mg/l
1.	San Clemente, Callejón del Hortelano. Apto No. 5	0,00	0,00	0,00	0,30	125,40
2.	Calle 20 de mayo No. 402 % Carretera Central y Callejón.	0,00	0,00	0,00	0,07	61,10
3.	Bóveda # A—50—49 Propiedad de José Ovie, ubicada en Tercer Tramo (cerca de la calle 20 de mayo % Carretera Central y Desengaño).	0,00	0,00	localizado	0,90	116,90
<p>Nota: Los valores de nitritos son normales en 0.0 mg/l pero se puede aceptar en 0.01 mg/l y 0.02 mg/l. Los valores de nitratos son normales en 45,00 mg/l</p>						

Como se observa en la tabla anterior y en atención al comportamiento de los rangos de normalidad del contenido de sales de nitritos y nitratos, se pudo concluir que las aguas subterráneas muestran elevados niveles de contaminación por la alta presencia de nitritos y nitratos en las pruebas efectuadas. En el caso específico de la muestra tomada de la bóveda,⁷ el resultado del análisis determinó la localización de nitrógeno amoniacal. En los inmuebles cercanos a la necrópolis se observan elevados índices de

⁷ Es necesario aclarar la factibilidad de realización de la toma de muestra del agua de la bóveda, inundada por las aguas subterráneas durante casi todo el año

nitritos y nitratos, con un aumento de los valores en el ubicado en el Callejón del Hortelano, inmediata a los límites del camposanto (Tabla 2).

Tabla No. 2: Análisis bacteriológico de las aguas subterráneas.
Fuente: Elaborada por la autora

Muestra de agua para análisis bacteriológico.			
No. de muestra	Dirección	Resultados	
		Coliformes Totales (NMP/100 ml) ⁸	Coliformes Fecales (NMP/100ml)
1.	San Clemente, Callejón del Hortelano. Apto No. 5	1100	15
2.	Calle 20 de mayo No. 402 % Carretera Central y Callejón.	240	4
3.	Bóveda # A—50—49 Propiedad de José Ovie, ubicada en Tercer Tramo	21	7
4.	Cristo # 281	28	28

Nota: Los niveles de coliformes totales para el agua potable son: -2,2 NMP/100ml.

Igualmente se pudo corroborar, con los resultados obtenidos en la tabla No. 2, la alta incidencia de coliformes en todos los casos, con niveles muy elevados por encima de los parámetros normales establecidos. Lo cual confirma una vez más el hecho de que entre los principales contaminantes de las aguas subterráneas en Camagüey, según datos aportados por el CITMA Provincial en el año 2006, se encuentran los: “[...] altos contenidos de sales solubles, nitrificación, y en mayor proporción la calidad bacteriológica, que se intensificaron con la sequía en relación con años anteriores. Los problemas detectados en relación con las fuentes superficiales son la contaminación evidenciada en los niveles de nitritos, la concentración de bacterias coliformes totales y fecales, color y turbiedad” (Delegación Provincial del CITMA, 2006).

⁸ NMP/100 ml significa Número Más Probable de *Escherichia coli* en 100 mililitros de agua

La incidencia del medio ambiente sobre el patrimonio cultural cementerial es alta, pues no solo es el actuar del tiempo, sino que se agregan los períodos de lluvias y secas, con la consiguiente subida o depresión de las aguas subterráneas que provocan mayor o menor humedad en las edificaciones y hundimientos de piso. Conjuntamente actúan de manera desfavorable los efectos del monóxido de carbono, proveniente del humo de los autos que circulan por la carretera central. La actividad destructiva de eventos meteorológicos que han provocado el aumento del deterioro de los elementos constructivos y decorativos.⁹ A esta acción del entorno sobre la necrópolis se une el intemperismo como una de las causas importantes en el deterioro de los mármoles, (Fig. 13) que sufren de manchas y ennegrecimientos por costra negra producidas por la exposición al clima y el humo de los autos, lo cual viene acompañado de cambios en la composición del elemento, la erosión, que en su forma eólica produce porosidad por acción de los granos de arena transportados, transforman la imagen visual del monumento y atentan contra su durabilidad.



Fig. 13 Vista de panteones extendidos en Primer Tramo. Nótese manchas en el mármol y el estado de la reja de hierro y el resto de los adminículos decorativos.

Fuente: Archivo de la autora

La estructura del territorio conduce al análisis del cementerio en relación con la ciudad durante su tiempo de explotación. Este examen permitió la profundización en el proceso evolutivo de crecimiento ciudadano a partir del siglo XIX, entender cómo el cementerio, en su origen situado en la zona de expansión urbana, quedó englobado por la ciudad a través de casi dos siglos de coexistencia. El establecimiento de redes viales, hoy nexos vitales del *locus vivo*, permiten el vínculo ciudad-cementerio. Así el camposanto quedó rodeado por vías de amplia circulación (como la carretera central), lo cual provoca la inexistencia de espacios libres en la necrópolis para asumir un crecimiento interno, a la par de daños a los materiales decorativos. El proceso de superposición de la trama urbana, se traslada al cementerio, donde han existido proyectos que organicen su morfología urbana, pero la ausencia de supervisión y la urgente necesidad de espacios resultan en un entramado urbano complejo: con etapas de crecimiento bien delimitadas en las manzanas y tramos; crecimiento relacionado sobre todo con la concordancia establecida por la presencia de epidemias que produjeron un aumento de la mortalidad,

⁹ El huracán Ike en el 2008 afectó el estado constructivo de varios de los inmuebles significativos.

con el consiguiente crecimiento espacial como detonantes urbanas. De igual modo permitió determinar la carencia de redes técnicas en buen estado que satisfagan las necesidades reales de infraestructura requerida para la realización de las actividades necrológicas, esto afecta no sólo a la función funeraria, sino a labores intrínsecas, entre las que se incluyen la protección y salvaguarda del lugar.

Es importante destacar como resultado del diagnóstico el estado de los libros cementeriales; documentos imprescindibles para el estudio profundo del sitio, cuya integridad se ve afectada por las condiciones de conservación. En la actualidad, parte de esta información sobre el comportamiento de la mortalidad desde los inicios del camposanto, se encuentra dispersa. Los registros de enterramiento se encuentran en el Archivo Histórico Provincial; los registros de propiedades en el archivo del propio cementerio; en el Archivo del Arzobispado se encuentran parte de los registros llevados por las diferentes parroquias de la ciudad y en particular los de la iglesia del Cristo. En muchos casos el estado de conservación de los mismos es deplorable, al punto de imposibilitar su revisión, como ocurre con los libros de inhumaciones de 1896 a 1899 conservados en el Archivo Cementerial (Figs. 14, 15 y 16). A lo cual se une la carencia de una política integrada que permita la preservación y supervivencia de la información contenida en los mismos, indispensable para el completamiento de estudios culturoológicos del sitio y la ciudad, la cual podría incluir la digitalización de los mismos, como paso inicial y la conservación de sus fondos documentales.



Figs. 14, 15 y 16 Estado de conservación de los libros cementeriales correspondientes de los años de 1895 a 1899
Fuente: Archivo de la autora

CONCLUSIONES

Las principales causas de deterioros del patrimonio cultural cementerial son la acción del intemperismo, con distintas formas: el orgánico, relacionado con la descomposición

de los cadáveres; el físico, por el golpe de los granos de arena arrastrados por el viento, la influencia del trópico húmedo insular caracterizado por la incidencia de los complejos lluvia-viento y humedad-temperatura, los procesos bioquímicos de descomposición de los cadáveres, los efectos físicos-mecánicos-químicos y los térmicos, como la incorrecta selección de los materiales constructivos y su inadecuada manipulación que contribuyen a la pérdida de valores intrínsecos, algunos de forma irreversible y la existencia de los polvos generados tanto por los motores de combustión interna, como por la actividad constructiva que acelera el deterioro de la piedra (mármoles y granitos), la acción de la humedad,¹⁰ además el vandalismo sobre la antigüedad de las construcciones y elementos decorativos,¹¹ la pérdida de tradiciones funerarias y la resignificación de la memoria.¹²

En el diagnóstico se pudo comprobar la necesidad de continuar el trabajo de inventario científico sobre los bienes conformadores del patrimonio cultural de la necrópolis y la urgencia de su conocimiento por parte de los organismos e instituciones encargados de velar y proteger este patrimonio cultural presente en el lugar, por medio de un accionar responsable y coordinado, que evite tratamientos inadecuados y lesivos a la integridad física de estos bienes culturales existentes en la necrópolis.¹³ De igual modo es ya un imperativo no solo la catalogación, sino también la valoración cuantitativa material de estos bienes, ya que su carencia hace aún más difícil la tarea de protegerlos y de implementar mecanismos de indemnización o tasación. Este trabajo de inventario permitiría, además, conocer con exactitud los bienes culturales.

¹⁰ Como se explicó, la humedad puede ser ascendente marcada por la presencia de un manto freático a menos de un metro de profundidad, o descendente por la acción de las lluvias, los defectos de proyecto y construcción: carencia o roturas de drenes pluviales, la nula o mala impermeabilización; acumulaciones por fallos de materiales: mármol trabajando a flexión provoca el pandeo de las tapas de las tumbas y por consiguiente la fractura por esfuerzos y la acumulación de agua sobre estos que provoca, además, la degradación del carbonato de calcio producto de una exposición continuada al agua, lo cual propicia que el material se deshaga fácilmente.

¹¹ La antigüedad, unida al uso disminuye la capacidad resistente de los objetos.

¹² La memoria llevada al plano de categoría por su uso en la actualidad, donde los debates en cuanto a su alcance epistemológico van desde la relación entre ésta y la historia, las prácticas de memoria y su incidencia en la transmisión del pasado y el papel jugado por la memoria en la construcción de la cultura de una nación. Actualmente es imposible hablar de cultura sin apelar a la memoria como constructo y facilitadora del hecho cultural-histórico, como la propia cultura está sujeta a un contexto histórico determinado, el cual le impone los límites en los que va a ser entendida y asimilada. Por estas razones, la memoria también está vinculada, de modo directo, con la muerte y el hecho funerario en sí mismo, quizás con ningún otro elemento se aprecia mayor la relación categorial: memoria-olvido, opuestos y duales, la memoria es parte de la necesidad de oponerse al olvido, de reafirmar momentos culturales en aras de no perderlos, vinculada de manera directa con la cultura popular y también con la elitista; parte indiscutible del patrimonio cultural de las naciones.

¹³ La realización de inventarios, en estos momentos, se encuentra en manos de investigadores sin haberse logrado el establecimiento de criterios unificadores en la implementación, de lo cual se deduce el conocimiento parcial y la carencia de sistematicidad en inventarios que aborden de modo abarcador este patrimonio cementerial por actores con responsabilidad en la custodia y su intervención.

Como resultado emerge la necesidad de actualización de este diagnóstico a la hora de encarar acciones reales de conservación de la necrópolis camagüeyana, pues la voluntad política de intervenir no basta si no está avalada por un conocimiento en profundidad del sitio en cuestión, que permita la toma de decisiones atinadas para cada situación. Esto implica la flexibilidad a la hora de implementar, igualmente una estrategia de conservación.

REFERENCIAS

Carta del ICOMOS de Australia (Carta de Burra) 1988 para la conservación de lugares de significación cultural. (1999). Australia: ICOMOS [Documento electrónico].

Convención Centroamericana para la Protección del Patrimonio Cultural. (1995). Guatemala: [s.n]. [Documento electrónico].

Delegación Provincial del CITMA. (2006). *Informe sobre la situación ambiental de Camagüey en el año 2006.* Camagüey: [s.n]. [Documento electrónico].